

Detenida en Petrer por el hurto de una tarjeta bancaria a una monja

26/12/2023



La detenida ha sido puesta en libertad con medidas cautelares | Guardia Civil.

La Guardia Civil ha detenido a una mujer en Petrer por un delito de hurto y otro de estafa, después de que la presunta autora sustrajera la tarjeta bancaria de una monja. La cantidad sustraída fue de 2.640 euros.

La investigación se inició el 9 de noviembre a raíz de la denuncia formalizada por una monja perteneciente a una congregación religiosa de la comarca del Vinalopó Medio, que informaba del hurto de una tarjeta bancaria y su posterior utilización de forma fraudulenta.

La investigación se centró en el análisis de los movimientos bancarios, que consistieron en extracciones de efectivo desde el mismo cajero automático. De este modo se confirmó que se había extraído de forma fraudulenta una cantidad de 2.640 euros.

Posteriormente, se vincularon las imágenes de la presunta autora de los hechos, identificada como una mujer, que fue reconocida por diversas monjas de la congregación religiosa. La mujer había desempeñado en el pasado labores de limpieza en las instalaciones religiosas.

El 16 de noviembre, en la localidad de Petrer, la sospechosa fue detenida en la vía pública. Entre sus pertenencias, se encontraba la tarjeta bancaria sustraída a la víctima. La detenida, a quien se le imputa un delito de hurto y otro de estafa, ha sido puesta a disposición del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 3 de Novelda, que ha decretado su puesta en libertad con medidas cautelares.